

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	CÓDIGO: SST-09
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 01/06/2023

Vigente para el año: 2025

Elaboró: Diego Rodríguez García --- Jefe SST

Fecha de actualización: 2025-01-20

Aprobó: Carlos Alberto Bello --- Gerente General

INTRODUCCIÓN

El plan de emergencia es la respuesta integral que involucra a toda la empresa con el compromiso de directivos y empleados en permanente acción para responder oportuna y eficazmente con las actividades correspondientes al antes, durante y después de una emergencia

El plan de emergencias se desarrolla para establecer procedimientos adecuados para actuar en caso que se presente una emergencia, calamidad o desastre que pueda llegar a afectar las actividades cotidianas de la empresa estas situaciones se presentan por un origen diferente como: naturales (vendavales, sismos, inundaciones, lluvias torrenciales entre otras), tecnológicas (incendio, explosiones, fallas eléctricas, fallas estructurales, entre otras), sociales (atentados, vandalismo, terrorismo, amenazas de diferente índole, siniestros viales y otras acciones).

Esto demuestra que las emergencias dentro de la empresa pueden surgir en un momento inesperado que puedan llegar a afectar la salud de alguna persona dentro de la organización.

Por tal razón, surge la necesidad del plan de emergencia donde podemos ver las diferentes amenazas existentes en la empresa y la manera correcta de afrontarlas para prevenir daños a la integridad de los empleados y a los bienes físicos de la compañía.

JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que la Seguridad y la Salud en el Trabajo, es el conjunto de actividades interdisciplinarias que buscan dar al trabajador las condiciones más altas de bienestar en el desarrollo de sus actividades, no podemos desconocer que las situaciones de emergencia y/o las condiciones de riesgo, son un factor de suma importancia, dado que de llegar a ocurrir, alteran la cotidianidad laboral, afectando de forma directa los diversos procesos productivos de la empresa, constituyéndose en un asunto de interés general, afectando no solo las estructuras físicas donde se desarrolla la labor, sino lo más importante, el factor humano.

Por lo anterior, frente a la posibilidad de ocurrencia de situaciones de emergencias, se requiere establecer y generar destrezas adecuadas, proporcionando condiciones y procedimientos operativos normalizados, que permitan a los empleados y demás actores involucrados de manera directa o indirecta en la situación, facilitando así detectar, prevenir, mitigar, proteger y controlar el recurso material y humano frente a los diferentes eventos de desastre o amenazas colectivas dentro de sus propias instalaciones, disminuyendo así, la incidencia de lo ocurrido y permitiendo retornar a la normalidad en lapsos más cortos de tiempo.

MARCO LEGAL

Los requisitos legales en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias que debe cumplir ING INGENIERÍA S.A.S., y los Consorcios Vigentes según su actividad económica son los que se detallan en el documento sst-25 "Matriz de requisitos Legales" Revisar el rema específico.

REQUISITOS TÉCNICOS

- NSR 10: Norma Colombiana de diseño y Construcción Sismo resistente, Asociación colombiana de Ingeniería Sísmica, 2010
- NTC 1700: Establece los requisitos mínimos que debe cumplir los edificios para facilitar la evacuación de los ocupantes de una edificación en caso de fuego u otra emergencia
- NTC 1410: Símbolos gráficos de evacuación.
- NTC 1461: Colores y señales de seguridad
- NTC 1867: Sistema de señales contra incendio.
- NTC 1916: Extintores de fuego. Clasificación y ensayo.
- NTC 1931: Seguridad contra incendios. Señales.
- NTC 2885: Extintores portátiles. Generalidades.
- NTC 4166: Equipo de protección y extinción de incendio
- NTC 4144: Edificios. Señalización.
- NTC 4145: Edificios. Escaleras.
- NTC 4201: Edificios. Equipamientos, bordillos, pasamanos y agarraderas.
- NTC 5254: Gestión de Riesgo.

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	CÓDIGO:	SST-09
		VERSIÓN:	2
		FECHA:	01/06/2023

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar e implementar herramientas que permitan prevenir, controlar y manejar eficazmente eventuales emergencias que puedan presentarse, y de este modo proteger la vida humana, minimizar el impacto sobre el medio ambiente y restablecer las actividades en el menor tiempo posible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

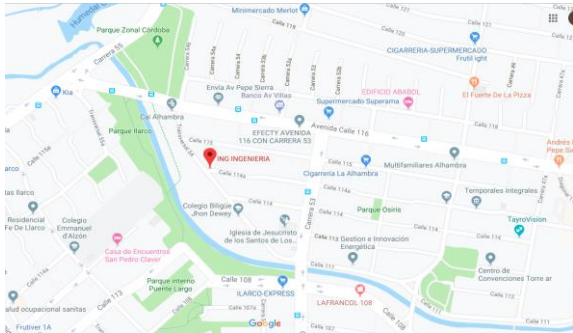
- ☐ Realizar actividades de prevención y mitigación de riesgos ante emergencias.
- ☐ Contar con una adecuada estructura para la prevención y respuesta ante emergencias.
- ☐ Realizar un análisis de los riesgos que pueden generar emergencias en las instalaciones.
- ☐ Estructurar procedimientos de respuesta ante emergencias para la totalidad de los ocupantes.
- ☐ Diseñar y desarrollar un plan de evacuación.

ALCANCE

El presente plan de emergencias aplica para todos los trabajadores (administrativos, operativos, ocasionales), proveedores, contratistas y visitantes que puedan estar dentro de la planta física de las oficinas de la empresa ING INGENIERÍA S.A.S., y sus Consorcios vigentes ubicada en la ciudad de Bogotá D.C., en la calle 114 A # 53-94.o realizando desplazamientos misionales para compañía

INFORMACIÓN CENTRO DE TRABAJO

La información específica de cada centro de trabajo, así como horarios, ubicación y acceso vehicular se presenta en Plan de Emergencias / Anexo 2: Información centro de trabajo.

Razón social	ING INGENIERÍA S.A.S - CONSORCIOS	
Centro de Trabajo	Sede administrativa	
Ciudad / Municipio	Bogotá	
Dirección	Calle 114a No. 53-94	
Teléfono	(601) 7469364 - 313 4780716	
Ubicación		
Límites	Norte:	Viviendas
	Sur:	Parque Ilarco
	Oriente:	Consultorio odontológico
	Occidente:	Colegio Renfor

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	CÓDIGO: SST-09
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 01/06/2023

Horario	Lunes a viernes: 8:00 am a 5:00 pm			
	Fija (Número de personas que se encuentran permanentemente en las instalaciones)	Flotante (Es el número de personas que asiste de forma temporal a las instalaciones en algún momento del día)	Máxima (Es el número máximo de personas que pueden estar en un mismo momento al interior de las instalaciones)	No. Personas en condición de discapacidad
	40	5	45	0

Características de la edificación

Características del centro de trabajo	La edificación cuenta con tres plantas administrativas, cuenta con una zona de parqueadero.
---------------------------------------	---

Vías de acceso vehicular	Acceso vehicular por la avenida calle 116 en sentido occidente-orienté y posterior se gira a la derecha en transversal 54 hasta la calle 114A 
--------------------------	--

ANÁLISIS DE AMENAZAS

La metodología seleccionada por ING INGENIERÍA S.A.S., y sus CONSORCIOS vigentes para la identificación de amenazas y determinación de la vulnerabilidad es la metodología de ANÁLISIS DE RIESGOS POR COLORES, que de una forma general y cualitativa permite desarrollar análisis de amenazas y análisis de vulnerabilidad de personas, recursos, sistemas y procesos, con el fin de determinar el nivel de riesgo a través de la combinación de los elementos anteriores, con códigos de colores. Asimismo, es posible identificar una serie de observaciones que se constituirán en la base para formular las acciones de prevención, mitigación y respuesta que contemplan los planes de emergencia. La explicación detallada para el desarrollo del análisis se encuentra disponible en el anexo METODOLOGÍAS DE ANÁLISIS DE RIESGO DOCUMENTO SOPORTE de la GUÍA PARA ELABORAR PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS elaborado por el FONDO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS - FOPAE versión 2 de enero de 2014. El documento está disponible en la página del SISTEMA DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO: web: www.sire.gov.co

En el Anexo 1.: Análisis de amenazas y determinación de la vulnerabilidad se detalla la identificación de amenazas y se calcula la vulnerabilidad para cada una. A continuación se presenta el cuadro consolidado.

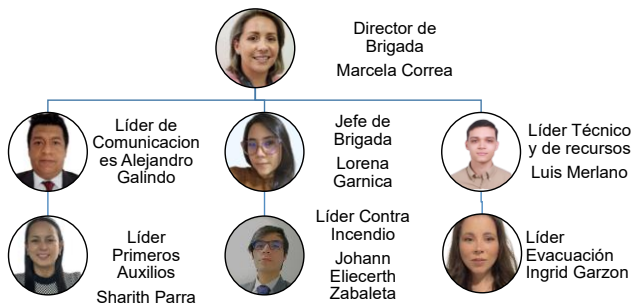
ANÁLISIS DE AMENAZAS Y DETERMINACIÓN DE LA VULNERABILIDAD																					
IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS				PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	EN RECURSOS				EN PERSONAS				EN SISTEMAS Y PROCESOS				NIVEL DE RIESGO				
AMENAZA	CLASIFICACIÓN	ORIGEN	FUENTE DEL RIESGO		SUMINISTROS	EDIFICACION	EQUIPOS	CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN	ORGANIZACIÓN	CAPACITACIÓN	DOTACIÓN	CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN	SISTEMAS PÚBLICOS	SISTEMAS ALTERNOS	RECUPERACIÓN	CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN	DIAMANTE DE RIESGO	INTERPRETACIÓN
INCENDIO (Estructurales, eléctricos)	TECNOLÓGICO	INTERNO	Factor electivo: Sobrecarga en la operación del circuito más allá de su capacidad durante un tiempo lo suficientemente grande como para causar daño o sobrecalentamiento peligroso, también el mal funcionamiento de equipos, errores al realizar el mantenimiento preventivo o una mala utilización de estos. Aparatos productores de calor: Estos pueden ser desde hornos, calentadores, entre otros, los cuales trabajan con electricidad.		BUENO	BUENO	BUENO	2.61	BAJA	BUENO	REGULAR	BUENO	2.23	BAJA	BUENO	BUENO	BUENO	2.50	BAJA		BAJO
ACCIDENTE DE TRÁNSITO CONDUCTOR	TECNOLÓGICO	EXTERNO	Mensajero y conductor de camioneta de la organización que realiza las funciones contratadas fuera de la oficina y se traslada de un lugar a otro conduciendo motor propio vehículo. Otros trabajadores con rol de conductor. (Usan vehículo propio para asistir a reuniones fuera de oficina)		BUENO	BUENO	BUENO	2.60	BAJA	BUENO	REGULAR	BUENO	2.12	BAJA	REGULAR	BUENO	BUENO	1.00	BAJA		BAJO
ACCIDENTE DE TRÁNSITO PEATÓN	TECNOLÓGICO	EXTERNO	Mensajero de la organización que realiza las funciones contratadas fuera de la oficina y se traslada de un lugar a otro en condición de peatón. Otros trabajadores con rol de peatón. (Se traslada para asistir a reuniones fuera de oficina)		BUENO	BUENO	BUENO	2.83	BAJA	BUENO	BAJO	BUENO	2.17	BAJA	BUENO	BUENO	BUENO	3.00	BAJA		BAJO
SISMOS	NATURAL	EXTERNO	Según el estudio de zonificación sísmica de Colombia, Bogotá se encuentra en una zona de amenaza intermedia y debido a los efectos de la amplificación de las ondas sísmicas, a las características del subsuelo y en algunos casos a la topografía del terreno entre otros, la amenaza se puede incrementar.		REGULAR	REGULAR	REGULAR	1.93	MEDIA	BUENO	REGULAR	BUENO	2.21	BAJA	BUENO	REGULAR	BUENO	2.38	BAJA		BAJO
FALLA ESTRUCTURALES	TECNOLÓGICO	INTERNO	Disminución de la resistencia de una estructura o elemento estructural, por condiciones externas o internas provocando la incapacidad de su función, pérdida de estabilidad y destrucción. Colapso estructural como consecuencia de un sismo.		BUENO	REGULAR	REGULAR	1.75	MEDIA	BUENO	REGULAR	BUENO	2.04	BAJA	BUENO	BAJO	BUENO	1.75	MEDIA		BAJO
INUNDACIÓN	TECNOLÓGICO	INTERNO	Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.)		BUENO	REGULAR	BUENO	2.18	BAJA	BUENO	REGULAR	BUENO	2.13	BAJA	BUENO	BUENO	BUENO	3.00	BAJA		BAJO
ASALTOS - ROBOS - ATENTADOS	SOCIAL	EXTERNO	Situaciones que afectan contra la seguridad física de las personas por violencia generada desde terceros para efectos de robo, extorsión, secuestro, etc.		BUENO	BUENO	BUENO	2.83	BAJA	BUENO	BAJO	BUENO	2.58	BAJA	BUENO	BUENO	BUENO	3.00	BAJA		BAJO
EPIDEMIAS	BIOLÓGICO	EXTERNO	Contagio de enfermedades respiratorias inmunoprevenibles		BUENO	BUENO	BUENO	2.90	BAJA	BUENO	BUENO	BUENO	2.88	BAJA	BUENO	BUENO	BUENO	3.00	BAJA		BAJO

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	CÓDIGO: SST-09
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 01/06/2023

INVENTARIO DE RECURSOS INTERNOS				
RECURSOS FÍSICOS				
Elementos	Cantidad	Ubicación	Descripción	Observaciones
Alarma de emergencia	1	Oficina Calidad y SST	Alarma sonora con pulsador fijo	Ninguna adicional
Botiquín de primeros auxilios	1	Cafetería	Tipo: portátil tipo A	Ninguna adicional
Alineadores cervicales	1	Cafetería	Tamaño ajustable para paciente adulto	Ninguna adicional
Férulas y/o material para inmovilizar	1	Cafetería	Tipo: Rígidas para adulto	• 1 Pierna completa • 1 Media pierna • 1 Brazo completo • 1 Medio brazo
Camilla	1	Cafetería	Tipo: Plástica, traslúcida	Ninguna adicional
Linterna	1	Cafetería	Recargable con energía eléctrica	Ninguna adicional
Señalización	1	Toda la edificación	Foto luminiscente	Ninguna adicional
Extintor	1	Tercer Piso	Gas Carbónico	Extintor N° 1.
Extintor	1	Segundo piso: frente a oficina de licitaciones y administrativa.	Gas Carbónico	Extintor N° 2.
Extintor	1	Segundo piso: frente a escaleras de salida.	Gas Carbónico	Extintor N° 3.
Extintor	1	Primer piso: área de impresión	Gas Carbónico	Extintor N° 4.
Extintor	1	Primer piso: cafetería.	Gas Carbónico	Extintor N° 5.
Extintor	1	Primer piso: Pasillo interventoría.	Gas Carbónico	Extintor N° 6.
Extintor	1	Semisótano: Interventoría	Gas Carbónico	Extintor N° 7.
Extintor	1	Semisótano: Interventoría	Multipropósito	Extintor N° 8.
INVENTARIO DE RECURSOS EXTERNOS SINIESTROS VIALES				
RECURSOS FÍSICOS				
Elementos	Cantidad	Ubicación	Descripción	Observaciones
Linterna	1	Vehículos	Recargable con energía eléctrica o pilas de respuestos	Ninguna adicional
Señalización	2	Vehículos	triangulares con reflectivo	Ninguna adicional
Extintor	1	Vehículos	ABC	vigente
Botiquín de primeros auxilios	1	Vehículos	Portátil	Elementos vigentes

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	CÓDIGO:	SST-09
		VERSIÓN:	2
		FECHA:	01/06/2023

RECURSOS HUMANOS
COMITÉ DE EMERGENCIAS



CARGO EN LA ESTRUCTURA	NOMBRE Y APELLIDO	TELÉFONO OFICINA EXT.	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
Director de Brigada	Lina Marcela Correa Vasquez	(601) 7469364 Ext 103	313 4780716	mcorrea@ingenieria.com.co
Jefe de Brigada	Lorena Garnica	(601) 7469364 Ext 103	313 4780716	jgarnica@ingenieria.com.co
Líder de Comunicaciones	Alejandro Galindo	(601) 7469364 Ext 103	313 4780716	agalindo@ingenieria.com.co
Líder Técnico y de recursos	Luis Merlano	(601) 7469364 Ext 117	313 8870316	limerlano28@gmail.com
Líder Primeros Auxilios	Sharith Parra Cendales	(601) 7469364 Ext 114	310 4040900	sparra@ingenieria.com.co
Líder Contra Incendios	Johann Eliecerth Zabaleta	(601) 7469364 Ext 114	301 2146076	auxcontable2@ingenieria.com.co
Líder Brigada Evacuación	Ingrid Garzon	(601) 7469364 Ext 119	304 4178779	info@ingenieria.com.co

BRIGADA DE EMERGENCIA				
CARGO EN LA ESTRUCTURA	NOMBRE Y APELLIDO	TELÉFONO OFICINA / EXT.	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO
BRIGADISTA	María Catalina Rojas Polaina	(1) 2148025 / 117	313 8870315	crojas@ingenieria.com.co
BRIGADISTA	Juan Francisco Calderón Aguirre	(1) 2148025 / 117	313 8870315	jcalderon@ingenieria.com.co
BRIGADISTA	Johann Eliecerth Zabaleta	(1) 2148025 / 120	311 8024580	auxcontable2@ingenieria.com.co
BRIGADISTA	Lorena Garnica	(601) 7469364 Ext 103	313 4780716	jgarnica@ingenieria.com.co
BRIGADISTA	Marcela Correa	(601) 7469364 Ext 103	313 4780716	mcorrea@ingenieria.com.co
BRIGADISTA	Luis Merlano	(601) 7469364 Ext 117	302 2741348	limerlano28@gmail.com
BRIGADISTA	Sharith Parra Cendales	(601) 7469364 Ext 114	310 4040900	sparra@ingenieria.com.co
BRIGADISTA	Alejandro Galindo	(601) 7469364 Ext 114	301 2146076	agalindo@ingenieria.com.co
BRIGADISTA	Ingrid Garzon	(601) 7469364 Ext 0	304 4178779	info@ingenieria.com.co
BRIGADISTA VIAL	Diego Rodríguez	(601) 7469364 Ext 103	313 4780716	drodriguez@ingenieria.com.co

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	CÓDIGO:	SST-09
		VERSIÓN:	2
		FECHA:	01/06/2023

FUNCIONES COMITÉ DE EMERGENCIAS	
DIRECTOR DE BRIGADA	Establecer directrices para ejecutar los programas determinadas en las normas de la brigada. Determinar el tamaño y la organización de la brigada contraincendios, debe estar conformada por el 20% de la población laboral, garantizando una distribución uniforme de los brigadistas en los turnos de trabajo. Coordinar y programar reuniones de gestión operativas y administrativas con periodicidad. Establecer y mantener programas de inspección de los equipos de protección contra incendio de la brigada. Mantener relaciones con las autoridades de bomberos locales, organizando simulacros periódicamente.
LÍDER DE COMUNICACIONES	Antes de la Emergencia Mantener listado actualizado de todo el personal: Empleados, estudiantes y contratistas permanentes, con la identificación y número telefónico; así mismo tener la relación de EPS, número de teléfonos y contactos. Identificar las necesidades de capacitación para el Plan de Emergencias Desarrollar actividades preventivas que permitan evitar situación de emergencia. Elaborar y mantener actualizado el directorio de emergencias y velar porque se mantenga en las porterías y PMU Establecer comunicación con las diferentes instituciones de ayuda externa que puedan prestar apoyo de acuerdo a la emergencia. Durante la Emergencia Mantener comunicación permanente con el PMU. Servir de canal de comunicación hacia las familias de los afectados. Atender los medios de comunicación masivos (prensa, radio y TV). Emitir comunicados de la situación real de los afectados. Después de la Emergencia Evaluar el desempeño de esta comisión en la emergencia ocurrida. Elaborar un informe y entregarlo al jefe de emergencias que se adjuntará como soporte a la evaluación de la emergencia ocurrida. Proponer recomendaciones que fortalezcan las deficiencias detectadas en la emergencia. Elaborar Acta de evaluación después de una emergencia o simulacro.

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	CÓDIGO:	SST-09
		VERSIÓN:	2
		FECHA:	01/06/2023

JEFE DE BRIGADA	Antes de la emergencia Distribuir las diferentes responsabilidades a los integrantes del Comité de Emergencias (comisión técnica, operativa, etc.). Presentar presupuestos debidamente sustentados que garanticen la buena marcha del Plan. Citar y velar por la asistencia a reuniones periódicas de los miembros del Comité de Emergencias. Velar por la permanencia de los cargos existentes en el plan de emergencias (remplazar vacantes) y que los mismos tengan la claridad de sus funciones. Planear y coordinar actividades formativas para todo el personal, en temas relacionados con la autoprotección y actuación en caso de emergencia. Mantener informadas a las directivas sobre las diferentes acciones que contempla el Plan de Emergencias. Velar porque todos los niveles de actuación tengan los distintivos que los identifica. Programar capacitaciones especiales para grupos de apoyo como brigadas de bomberos, brigadas de primeros auxilios, coordinadores de evacuación, vigilancia de acuerdo a las necesidades del colegio. Durante la emergencia Decretar el estado de Emergencia de acuerdo a la magnitud. Tomar decisiones estratégicas necesarias para el manejo de la emergencia. Activar la cadena de llamadas del Comité de Emergencias. Recoger toda la información relacionada con la emergencia. Realizar contacto con la casa provincial y con las instituciones de ayuda externa. Facilitar la consecución de recursos no existentes en el colegio. Coordinar el Puesto de Mando Unificado (PMU) del Plan de Emergencias. Coordina con el Comité de Emergencias, las decisiones y acciones extraordinarias para el efectivo control de la emergencia (Corte de energía) Acuerda con la comisión encargada de los medios de comunicación, la emisión periódica de mensajes (Esta información debe realizarse en rueda de prensa y no realizando intervenciones puntuales). Declarar la finalización de la fase de control del siniestro. Dar el aviso de retorno o de desocupación definitiva del área afectada. Observación: El jefe de emergencias al conformar el PMU (Puesto de Mando Unificado), debe portar un Kit de emergencia con la siguiente información: ☐ Directorio de emergencias interno y externo ☐ Listado de los niveles de actuación con los números de teléfono ☐ Listado de todo el personal con los números de teléfono de las residencias ☐ Listado de recursos ☐ Planos donde especifique las áreas críticas. ☐ Sistema de comunicación portátil (radio, celular). Después de la emergencia: Coordinar las labores de reconstrucción. Realizar reuniones de evaluación de los procedimientos realizados. Recoger el informe de cada una de las comisiones. Presentar los respectivos informes a las Hnas superiora y ecónoma, y a la comunidad en general. Programar nuevos talleres para corregir o afianzar conocimientos. Convocar a todos los niveles de actuación y evaluadores externos para realizar la evaluación después de una emergencia o simulacro.
	Antes de la emergencia Proponer la consecución de equipos para un adecuado control de los riesgos. Velar por el buen mantenimiento de los diferentes recursos materiales y físicos. Mantener actualizado el inventario de recursos. Mantener actualizada la información sobre ubicación, control y magnitud de los riesgos. Tener conocimientos sobre las causas, efectos y comportamiento de los diferentes riesgos. Velar por la prevención y control de los diferentes riesgos Suministrar información técnica sobre cualquier cambio en las instalaciones (reubicación de zonas de trabajo, creación de nuevas estructuras, reubicación de riesgos). Mantener actualizado un plan de contingencias para control de emergencias en áreas críticas. Durante la emergencia Coordinar el control de entrada de personas a la Institución. Comunicar cualquier anomalía al PMU. Conseguir los recursos que se requieren para la atención de la emergencias Ubicar y evaluar la magnitud de la emergencia y prever las posibles consecuencias. Si la situación amerita, debe activar cadena de llamadas. Tener contacto permanente con personal técnico interno o externo del colegio (electricistas, personal de mantenimiento). Mantener comunicación permanente con los miembros del comité de emergencias en el PMU (Puesto de Mando Unificado). Aplicar el plan de contingencia frente a situaciones de emergencia. Después de la emergencia. Definir y tramitar los recursos necesarios para futuras emergencias. Evaluar las causas, efectos de la emergencia y el plan de contingencia. Implementar correctivos que prevengan la nueva ocurrencia de un evento. Presentar informes técnicos sobre las causas de la emergencia.

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	CÓDIGO: SST-09
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 01/06/2023
LÍDER PRIMEROS AUXILIOS	Antes de la emergencia Reconocer las condiciones de riesgo en el trabajo. Seleccionar el sitio donde se ubicará el Centro de Atención y Clasificación de Heridos CACH. Dotarse de equipo en cantidad y calidad. Contar con un sistema ágil y oportuno de transporte. Participar en capacitación, entrenamiento, simulacros y mantenerse actualizado en primeros auxilios. Diseñar y disponer de formatos para la atención en primeros auxilios. Durante la emergencia La intervención de las estudiantes que pertenecen al grupo de primeros auxilios se hará a discreción del coordinador de la brigada y siempre que su vida no corra peligro. Valorar la situación y los lesionados, clasificarlos y atenderlos según prioridad Triage (Clasificación de Heridos). Prestar los Primeros Auxilios a los lesionados por la emergencia. Si la lesión es grave y se presentan varios heridos, solicita ayuda al Coordinador de la brigada o al Jefe de Emergencia y procede a estabilizarlos. Disminuir la tensión nerviosa en el lesionado y los compañeros de trabajo. Coordinar el traslado correcto del lesionado al centro asistencial adecuado en su nivel de complejidad. Diligenciar el registro de atención de primeros auxilios. Coordinar el acceso e intervención de los Grupos de Ayuda Externa (Cruz Roja o el Servicio de Salud siguiendo las instrucciones del Jefe de Emergencia). En caso de Evacuación, en el momento en que se llegue al sitio de reunión final se pone a órdenes del Jefe de Emergencia. Después de la emergencia Evaluar la calidad de los primeros auxilios prestados. Realizar los ajustes necesarios al plan de atención. Reponer el material utilizado. Después de la emergencia Evaluar la calidad de los primeros auxilios prestados. Realizar los ajustes necesarios al plan de atención. Reponer el material utilizado.	
LÍDER PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS	Antes de la emergencia Capacitarse para cumplir con sus funciones. Adoptar hábitos y actitudes propias de la prevención. Conocer los riesgos generales y particulares que se presenten en las diferentes áreas. Conocer los puntos críticos de la institución (circuitos eléctricos de control y ubicación de extintores). Realizar inspecciones de seguridad periódicas con el propósito de Señalar las deficiencias o situaciones que constituyan riesgo o afecten los medios de protección y verificar que se eliminen o solucionen adecuadamente. Conocer la existencia y uso del sistema de alertas y alarma. Velar porque el equipo contra incendios se encuentre en buenas condiciones, bien demarcadas y ubicadas, con la hoja de vida actualizada y mantenimiento oportuno. Asegurarse que las vías de evacuación y los quipos se encuentren libres de obstáculos y señalización apropiada. Durante la emergencia. Las brigadas de seguridad están divididas en dos grupos, representantes de empleados y alumnos. Durante la emergencia el control en el área del evento lo realizará el personal de empleados siempre y cuando su vida no corra peligro. Los alumnos solo participan en las actividades del "antes de una emergencia", durante la emergencia servirán de apoyo en la comunicación entre los niveles de actuación, acordonamiento de vías, logística. Actuar prontamente cuando se informe de una emergencia de incendio, sismo, atentado terrorista etc., realizando actividades tendientes a la atención y control de la emergencia, evitando la propagación de sus efectos. Definir los límites de la zona de riesgo e informar al grupo de evacuación. Prestar apoyo en actividades de alistamiento, control o dirección de la evacuación, cuando la emergencia no implique acciones operativas propias del brigadista. En cualquier emergencia, actuar coordinadamente con los demás miembros del Equipo Operativo de Emergencia de su área. Servir como grupo de "apoyo" de los organismos de apoyo externo. Ubicar los posibles heridos y personas afectadas e informar al grupo de evacuación y/o ayudar a evacuarlos de la zona de peligro Después de la emergencia Participar en la remoción de escombros, preservar las evidencias o pruebas que sirvan para la investigación de las causas de la emergencia. Hacer inventarios de pérdidas. Reacondicionar los equipos empleados durante la emergencia e informar sobre el deterioro que haya sufrido durante la atención del evento. Informe detallado de la actuación. Investigar e informar los resultados sobre las causas de incendio o conato.	

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	CÓDIGO:	SST-09
		VERSIÓN:	2
		FECHA:	01/06/2023

LÍDER DE EVACUACIÓN	Antes de la emergencia Conocer el plan de emergencia y capacitar al personal del área a cargo (no brigadistas) Conocer las rutas de salida de emergencia, tanto la principal como la alterna, e inspeccionarlas periódicamente Diseñar la factibilidad de refugios temporales seguros en caso de no poder evacuar hasta el sitio de encuentro, dar a conocer estas alternativas al coordinador de zona o al coordinador general de evacuación. Mantener un listado actualizado de las personas que laboran en su área Efectuar inspecciones de seguridad e informar anomalías Identificar las medidas de seguridad de la institución y su localización Participar activamente en los simulacros Durante la emergencia Coger la tabla con la lista de asistencia y la paleta. Entregar la paleta a la representante de grupo Proceder a evacuar e indicar la ruta de salida del área bajo su responsabilidad y recordarles el punto de encuentro. Impedir que las personas a su cargo regresen a la zona de peligro. Controlar los brotes de comportamiento que puedan originar pánico, evitar aglomeraciones y controlarlas. Coordinar con el grupo de primeros auxilios la evacuación de otras personas que presenten impedimentos físicos o psicológicos o que hayan sufrido alguna lesión. Si encuentra una vía de evacuación bloqueada, coordinar la evacuación por la vía alterna. En caso de no poder salir, llevar el grupo a un lugar o área o cuarto seguro (alojamiento temporal) chequear constantemente la seguridad de este y comunicarse para informar y esperar nuevas órdenes. Verificar que ninguna persona se encuentre encerrada en el área de emergencia, en trampas o espacios confinados. Repetir consignas establecidas como: "no corran", "en caso de humo avancen de rodillas", "conserven la calma", "circulen por la derecha", etc. Verificar tomando lista de asistencia que todas las personas a su cargo hayan salido; en caso contrario notificar al coordinador de zona o al coordinador general de evacuación, en ningún caso debe regresar. Coordinar cuando se autorice el regreso a la institución, con su grupo teniendo en cuenta el orden de prioridad en el retorno. Después de la emergencia Reportar al Líder del punto de encuentro la situación de su personal, al igual que de las condiciones anómalas que detectó durante la evacuación de su grupo. Reunirse con el coordinador de zona y el coordinador general de evacuación para evaluar lo ocurrido, elaborar informe y entregarlo al jefe de emergencias Ayudar en la coordinación de las actividades para poner en orden y en funcionamiento las labores del área
	Antes de la emergencia Tener números de emergencias actualizado (Aseguradora, ARL) Asistir a las capacitaciones programadas. Durante la emergencia Evaluar el nivel del evento. Indicar al colaborador que se debe guardar la calma Preguntar si hay personas heridas y cuantos vehículos involucrados en el evento Brindar información oportuna a los requerimientos del colaborador Recordar al colaborador el protocolo PAS Colocarse elementos de protección si se evidencia heridos Recordar No retirar los elementos de protección de motociclistas y ciclistas Realizar las respectivas llamadas aseguradora y ARL Recordar la toma de evidencias (registro fotografico y/o video del evento) Después de la emergencia Evaluar el nivel de perdida. Corregir procedimientos, en caso de requerirse. Comunicar al coordinador de brigada el resultado de la atención del evento. Brindar evidencia para la investigación de siniestros viales

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	CÓDIGO: SST-09
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 01/06/2023

PERSONAL EN GENERAL	Antes de la emergencia
	Participar activamente en las capacitaciones y prácticas programadas en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo y conocer el Plan de Emergencias. Conocer e identificar los elementos de emergencia en el área tales como extintores, botiquines, etc. Informar sobre situaciones que podrían llegar a generar emergencias.
	Durante la emergencia
	Auto protegerse en caso de emergencia. Seguir las instrucciones de los brigadistas o coordinador de emergencias. Hacerse cargo de personas que se encuentren en el área tales como visitantes, proveedores, etc. Estar atento a los compañeros de trabajo. No devolverse por ningún motivo en caso de evacuación. Portar los documentos personales y carné de la empresa.
	Después de la emergencia
	Notificar a los brigadistas situaciones anormales observadas durante el proceso de atención de la emergencia. Abstenerse de dar declaraciones no autorizadas a los medios de comunicación y de difundir rumores. Ingresar a las instalaciones solamente cuando sea autorizado. Informar sobre las anomalías encontradas en el área después de reingresar.

PLAN DE CAPACITACIÓN

Ver (gh-10) Programa de Capacitación 2025

RECURSOS FINANCIEROS

La descripción de los recursos financieros definidos y aprobados para la implementación del plan de preparación y respuesta ante emergencias se encuentra disponible en el formato (sst-23) Recursos del SG-SST □

RECURSOS EXTERNOS

En caso de sobrepasar la capacidad de respuesta y requerir el apoyo de grupos externos de socorro, se solicitará a través de los números telefónicos identificados en el directorio externo de emergencias disponible en este documento y publicado en la cartelera de la empresa.

COMITÉ DE AYUDA MUTUA

Sin definir.

PLAN DE EVACUACIÓN

Eventos en los que se recomienda evacuar. •Incendio •Explosión interna •Debilitamiento de estructuras físicas •Después de un sismo •Inundación (si no es seguro) •Roturas de tuberías (si no es seguro) •Amenazas y según recomendaciones de la policía nacional. Eventos en los que NO se recomienda evacuar •Durante un movimiento sísmico •Explosión externa •Enfrentamientos armados •Robo •Siniestro vial En estos eventos se recomienda refugiarse al interior de las instalaciones y si la emergencia lo amerita ubicarse debajo de mesas, escritorios, sillas lejos de ventanas o si se encuentra en corredores agacharse y cubrirse la cabeza con las manos. Para otros eventos que se puedan presentar, el Jefe de Brigada evaluará la situación específica y determinará las acciones a seguir.
--

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	CÓDIGO:	SST-09
		VERSIÓN:	2
		FECHA:	01/06/2023

TERCER PISO

TERCER PISO
N +5.82



RECOMENDACIONES Y RECOMENDACIONES:

1. En el momento de darse la alarma por emergencia, todos los presentes en el edificio deben salir inmediatamente y de manera ordenada hacia el punto de encuentro, evitando el uso de ascensores y evitando cualquier tipo de comportamiento que pueda generar pánico.

2. El personal de seguridad debe estar atento a la salida de las personas y verificar que todas las personas hayan salido del edificio.

3. El personal de seguridad debe estar atento a la salida de las personas y verificar que todas las personas hayan salido del edificio.

4. El personal de seguridad debe estar atento a la salida de las personas y verificar que todas las personas hayan salido del edificio.

5. El personal de seguridad debe estar atento a la salida de las personas y verificar que todas las personas hayan salido del edificio.

	RUTA DE EVACUACIÓN		BOTIQUÍN
	SALIDA DE EMERGENCIA		EXTINTOR
	ESCALERA		CAMILLA
			ALARMA
			PUNTO DE ENCUENTRO
			USTED ESTÁ AQUÍ



PUNTO DE ENCUENTRO EN CASO DE EVACUACIÓN

El punto de encuentro se encuentra ubicado en la parte frontal de la sede en el parque Alambra.



	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	CÓDIGO:	SST-09
		VERSIÓN:	2
		FECHA:	01/06/2023

DIRECTORIO EXTERNO DE EMERGENCIAS			
ENTIDAD	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ARL SURA	Avenida el Dorado N. 68 B - 85 Piso 9 (Bogotá)	Bogotá D.C. Medellín Pereira Manizales Bucaramanga Cartagena Barranquilla Cali	4055911 4444578 3138400 8811280 6917938 6424938 3197938 3808938
Estación de Bomberos - Suba	Carrera 92- # 142 - 23	Bogotá D.C	6804141 - 6857486
C.A.I ALHAMBRA	Av. Calle 116 # 54 B- 07	Bogotá D.C	6372437
Cuadrante 001-	Norte: Av. Calle 116; Sur: Av. Calle 100 ; Oriente: Carrera 53 ; Occidente: Transversal 60	Bogotá D.C	300-8091356
Línea única de atención de emergencias	No aplica	Nacional	123
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos - IDIGER	Diagonal 47 No. 77A-09 Int.11	Bogotá D.C	4292800
Cruz Roja Colombiana SAMU Norte	Cl. 145 #2192	Bogotá D.C	7460909 ext. 801
Defensa Civil Colombiana	Cl. 52 #14-67	Nacional	144
Línea de toxicología	No aplica	Nacional	Número gratuito: 018000-916012 - Bogotá D.C: (1) 2886012 -
Línea de atención de emergencias químicas	No aplica	Nacional	018000 51 1414
Gas Natural	No aplica	Bogotá D.C	164
Acueducto y alcantarillado	No aplica	Bogotá D.C	116
Línea nacional policía de tránsito	No aplica	Nacional	#767
Energía	No aplica	Bogotá D.C	115

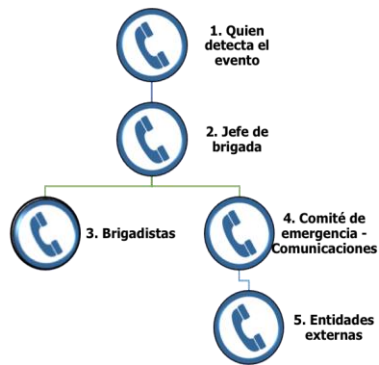
INFORMACIÓN CENTROS ASISTENCIALES CON CONVENIO CON LA ARL SURA			
ENTIDAD	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CLÍNICA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA EUSALUD	CR 78 3A - 40	Bogotá D.C.	(1)5878080
CLÍNICA GENERAL DE LA 100 S.A.S	CR 53 # 100 - 50	Bogotá D.C.	(1)6382888
CLÍNICA LA COLINA S.A.S	CL 167 # 72 - 07	Bogotá D.C.	(1)4897000
CLÍNICA PALERMO	CL 47 22-02	Bogotá D.C.	(1)5727777
CRUZ ROJA - SAMU ALQUERÍA	Av. Cra. 68 No. 31 - 41 Sur	Bogotá D.C.	(1)7460909
CRUZ ROJA - SAMU AV.68	AV. CR. 68 # 68B-31	Bogotá D.C.	(1)7460909
CRUZ ROJA - SAMU NORTE	Av.Cr.45 AUTO. NORTE #145-64	Bogotá D.C.	(1)7460909
OFTALMOVER S.A.S	CR 16 # 84A - 09 CONS 412	Bogotá D.C.	(1)6217556
SOCIEDAD MEDICA DE ORTOPEDIA Y ACCIDENTES LABORALES	AV DE LAS AMÉRICAS 70-06	Bogotá D.C.	(1)7425359

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	CÓDIGO:	SST-09
		VERSIÓN:	2
		FECHA:	01/06/2023

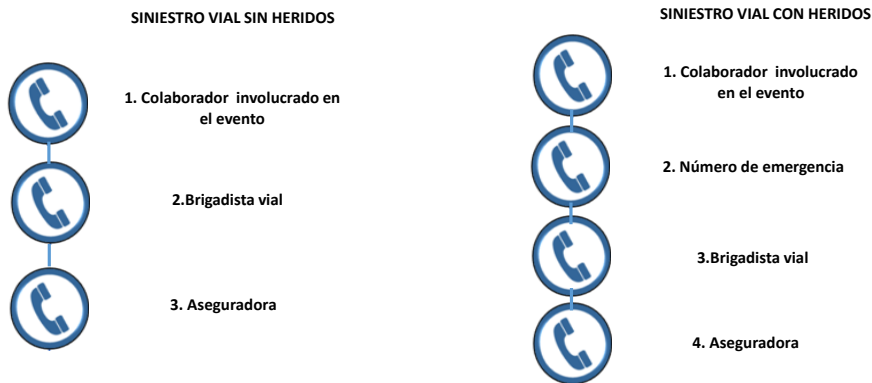
DIRECTORIO INTERNO DE EMERGENCIAS

Está información se encuentra disponible en el formato "Directorio interno de emergencias"

CADENA DE LLAMADAS



CADENA DE LLAMADAS SINIESTROS VIALES



PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

INCENDIO	
Peligros asociados	Inhalación de gases tóxicos y asfixiantes; Contacto con superficies calientes, propagación del fuego a otras áreas; explosiones;
Consecuencias	Quemaduras, daño o deterioro de equipos por el fuego o el humo; deterioro de la salud, fauna, flora y paisaje; contaminación al aire, suelo;
Precauciones generales a tomar	Solamente se debe intervenir si se cuenta con la capacitación adecuada para manejo de extintores. □ Siempre actuar dos personas, el acompañante igualmente capacitado vigila que no se inicie fuego en otro punto. □ El personal que atiende un conato de incendio debe informar antes de empezar a actuar, revisar que las medidas de extinción que va a utilizar son las adecuadas para controlar el conato. □ Al momento de contrarrestar el conato, se debe contar con los elementos básicos de protección personal, como lo son guantes, mascarilla para humos y gafas. □ No use agua si no está seguro de que existe riesgo eléctrico o productos químicos. □ Desenergizar equipos cercanos al lugar del conato □ Si el lugar está lleno de humo salga gateando cubriéndose la nariz y la boca con un pañuelo húmedo □

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	CÓDIGO: SST-09
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 01/06/2023

QUÉ HACER:		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS
Conocer las normas de seguridad para evitar incendios. Conocer la ubicación de los extintores en su sitio de trabajo y aprender su uso correcto, puertas de salida y sitios de reunión. Sea cuidadoso en el manejo de equipos eléctricos; informe sobre las instalaciones eléctricas defectuosas o deterioradas. Evite recargar los toma corriente con la conexión simultánea de varios equipos eléctricos. Evite la acumulación de papeles, basuras y sólidos combustibles en sitios donde se pueda crear y propagar el fuego. Antes de salir de su sitio de trabajo cerciórese que nada haya quedado encendido o conectado al fluido eléctrico, y que no haya ningún tipo de peligro de incendio. Ubique y familiarícese con el control del fluido eléctrico (Breakers o cajas).	Llame inmediatamente al número de emergencias. Evacúe inmediatamente Maneje el extintor si conoce la manera correcta de usarlo Procure retirar los objetos que sirvan de combustible al fuego. Evite el pánico, no corra ni cause confusión. Utilice las escalas o escaleras, nunca el ascensor. No se quede en los baños, o zonas de descanso. Si el lugar está lleno e humo en la parte superior, salga agachado (Gateando) cubriéndose la nariz y la boca con un paño húmedo. Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo y dé vueltas sobre su cuerpo (Auto – Apagado). Si ve a alguien con sus ropas encendidas, arrójele una cobija, manta o tela gruesa en el cuerpo.	Reúnase con sus compañeros en el punto de encuentro. No regrese al lugar del incendio hasta que le den la orden los bomberos o personas autorizadas. Informe al coordinador sobre personas lesionadas o la ausencia de algún otro compañero. Atienda las indicaciones del Comité de Emergencias, de los brigadistas o de los grupos de apoyo.
PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN		
1. Llamar al 123 o informar Jefe de brigada en campo 2. Activar alarma de evacuación 3. Sofocar el fuego(Apagar con extintor) 4. Verificar que se extinguió el fuego. 5. Retirarse del área.		

SISMO	
Peligros asociados	Golpes contra objetos, caída de objetos
Consecuencias	Fracturas, heridas, desmayos, esguinces, luxaciones, traumas craneales, muerte
Precauciones generales a tomar	Mantenga la calma y evite correr□ Aléjese de ventanas, lámparas, ductos de aire, estanterías y bibliotecas modulares.□ Bajo techo cúbrase para protegerse de la caída de tejas, techos falsos, lámparas, cuadros y cualquier otro objeto que pueda caer.□ Use las escaleras para la evacuación. Prohibido el uso de ascensores.□ prevenga lesiones quitándose el calzado de tacón alto.□

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	CÓDIGO: SST-09
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 01/06/2023

QUÉ HACER:		
ANTES	DURANTE	DESPUES
Realice un mantenimiento adecuado en las instalaciones físicas de la empresa. Asegure o reubique objetos que se puedan caer o proyectar como lámparas, bibliotecas, estanterías, arrumes, libros, rejillas, entre otros. Conozca los mecanismos para suspender el suministro de energía eléctrica, de agua o de cualquier otro tipo de suministro. Prepárese mentalmente para evacuar en forma organizada. Mantenga en lo posible, cerradas las cortinas y/o persianas, evite así la proyección de vidrios en caso de rompimiento. Realice simulacros de evacuación para evaluar medidas de auto – protección.	No salga corriendo, mantenga la calma. Apague equipos, maquinaria y sistemas antes de salir. Aléjese de ventanas, lámparas, ductos de aire, estanterías y bibliotecas modulares. Bajo techo: Ubique los triángulos de vida para protegerse de la caída de cualquier objeto que pueda caer, romperse o proyectarse. Use las escaleras para la evacuación. Si usa calzado de tacón alto, debe quitárselo. Evite aglomerarse en las puertas de salida. Acate las instrucciones que se le impartan. Si se encuentra en espacios abiertos o en la vía pública, busque la zona verde o parque donde no existan cables de conexión eléctrica de alta tensión o estructuras. En un carro: Deténgalo inmediatamente, permaneciendo en el interior o debajo de él si no hay otros carros en movimiento (El carro puede temblar mucho sobre los amortiguadores). En bus: La labor de desocuparlo tomará seguramente más tiempo de lo que demore el temblor. Es mejor permanecer adentro.	Revise el estado de vigas y columnas. Este alerta y aléjese de estructuras que se puedan derrumbar. Si queda atrapado use una señal visible o sonora para llamar la atención. Suspenda el suministro de energía eléctrica y de gas; restablezca sólo cuando esté seguro que no hay cortos circuitos ni fugas de gas, que puedan causar incendios. Si debe encender fósforos o velas, tenga mucho cuidado ya que puede causar explosión si hay escape de gases o acumulación de combustibles en el lugar. Durante las tres (3) primeras horas, use el teléfono solamente para informar sobre cualquier situación que ponga en peligro vidas humanas. Al evacuar hágalo rápido, pero sin correr y no se devuelva por ningún motivo. No lleve objetos que obstaculicen su desplazamiento. No pise escombros y si requiere moverlos, sea muy cuidadoso; evite al hacerlo, tumbar muros o columnas débiles, ya que pueden estar soportando estructuras, las cuales podrían caer ante cualquier roce o movimiento. No difunda rumores porque pueden causar alarma y desconcierto.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN
1. Conserve la calma 2. Protéjase de objetos que le puedan caer 3. No se cruce entre oficinas. 4. Siga las rutas de evacuación hacia la salida más cercana 5. Al salir de edificaciones retírese de ventanas paredes o techos 6. Diríjase al punto de encuentro y espere instrucciones.

FALLAS ESTRUCTURALES	
Peligros asociados	Caída de objetos: ventanas, paredes, mampostería.
Consecuencias	Fracturas, heridas, desmayos, esguinces, luxaciones, traumas craneales, muerte
Precauciones generales a tomar	Mantenga la calma y evite correr Aléjese de ventanas, lámparas, ductos de aire, estanterías y bibliotecas modulares. Bajo techo cúbrase para protegerse de la caída de tejas, techos falsos, lámparas, cuadros y cualquier otro objeto que pueda caer. Use las escaleras para la evacuación.

QUÉ HACER:		
ANTES	DURANTE	DESPUES
Mantenimiento preventivo de las estructuras. Implementar un plan de inspecciones a las estructuras que permita la identificación oportuna de posibles fallas estructurales. Reportar anomalías a la Jefe Administrativa.	Conserve la calma, no grite o corra ya que puede causar pánico a los demás. Si la zona representa peligro, aléjese del área de la emergencia y prepárese para una posible evacuación. Busque refugio en áreas seguras, en posición fetal a los lados de objetos pesados. Aléjese de estanterías, archivadores o muebles que puedan deslizarse o caerse. Delimitar el área con cinta de precaución o peligro.	Verificar que no persista el riesgo de caída tanto de estructuras como de objetos, antes de ingresar al área afectada. Solicitar inspección por parte de expertos. Realizar las adecuaciones que sean necesarias.

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	CÓDIGO:	SST-09
		VERSIÓN:	2
		FECHA:	01/06/2023

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN
1. Conserve la calma 2. Protéjase de objetos que le puedan caer 3. No se cruce entre oficinas. 4. Siga las rutas de evacuación hacia la salida más cercana 5. Al salir de edificaciones retírese de ventanas paredes o techos 6. Dirijase al punto de encuentro y espere instrucciones.

INUNDACIÓN	
Peligros asociados	Golpes por caídas en superficies deslizantes
Consecuencias	Fracturas, heridas, esguinces, luxaciones, traumas craneales.
Precauciones generales a tomar	Cerrar registros y llaves. Reportar fugas en baños o cocina.

QUÉ HACER:		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS
Mantenimiento periódico de infraestructura. Evitar que documentos sean archivados en el piso. revisión de los desagües y drenajes	Interrumpir inmediatamente suministro de agua, y energía. Prepararse para evacuar; en tal caso, no se deben devolver por ningún motivo. Los brigadistas actuarán en aras de sacar el agua si es posible. De ser necesario se atenderán primeros auxilios. Se deben retirar elementos de valor que no pesen tanto. No permitir que ningún elemento eléctrico este conectado.	Reparar la fuga o red que origino el daño.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN
1. Conserve la calma 2. Desconecte todos los aparatos eléctricos. 3. Cierre llaves y registros 4. No se cruce entre oficinas. 5. Siga las rutas de evacuación hacia la salida más cercana 6. Dirijase al punto de encuentro y espere instrucciones.

PRIMEROS AUXILIOS	
Peligros asociados	Cortes con elementos, Contacto con fluidos corporales.
Consecuencias	Heridas superficiales por corte con elementos corto punzantes.
Precauciones generales a tomar	Si no esta capacitado en primeros auxilios no realice ninguna atención, solicite apoyo.□ Verificar la fecha de vencimiento antes de usar los elementos.□ Tras utilizarlos, dejarlos tapados y en su sitio.□ El material será exclusivo para su uso en primeros auxilios.□ Reponerlos antes de agotar existencias.□

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	CÓDIGO: SST-09
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 01/06/2023

QUÉ HACER:		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS
Mantener los botiquines de primeros auxilios dotados con los elementos necesarios y en cantidades adecuadas. Verificar que los elementos del botiquín de primeros auxilios estén vigentes, reemplazar los que se encuentren vencidos. Realizar inspección periódica a los botiquines de primeros auxilios. Asistir a las capacitaciones programadas en primeros auxilios y o brigada de emergencia.	Utilizar siempre elementos de bioseguridad (Guantes de látex y tapabocas). Seguir el procedimiento indicado según la emergencia presentada.	Disponer los residuos generados según el Plan de manejo de residuos. Reponer los elementos usados del botiquín. Realizar la investigación del accidente para analizar las causas y proponer el plan de acción.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN	
HERIDAS SUPERFICIALES 1. Lavar con abundante agua y jabón de afuera hacia al centro de la herida. 2. Secar con una gasa estéril. 3. Aplicar antiséptico iodado. 4. Cubrir con apósito. QUEMADURAS 1. Aplicar agua fría abundante en la zona NO HIELO. 2. Cubra el área de la lesión con una gasa o pañuelo de tela limpia. 3. dé a tomar abundantes líquidos si la persona esta consiente. 4. Trasladar a un centro asistencial LESIONES MUSCULARES 1. Coloque hielo local. 2. Comprime la zona con una venda elástica o un vendaje 3. Elevar la extremidad lesionada por encima del corazón si es posible para ayudar a prevenir o limitar la hinchazón 4. Trasladar a un centro asistencial PICADURAS 1. Tranquilece a la persona. 2. Proporciónale reposo. 3. Retire el aguijón. Raspe el aguijón con cuidado. Hágalo en la misma dirección en la que penetró. 4. Aplique compresas de agua fría sobre el área afectada para reducir la inflamación y disminuir el dolor y la absorción del veneno. 5. Trasladar a un centro asistencial. CUERPO EXTRAÑO EN EL OJO 1. Cubrir el ojo. 2. Traslade a un centro asistencial.	HEMORRAGIAS 1. Hacer presión constante con las manos usando gasa o pañuelo limpio sobre la herida. 2. Si el sangrado es abundante, coloque otra gasa o pañuelo limpio sin retirar el anterior y continúe haciendo presión. 3. Abrigue constantemente al lesionado 4. Traslade a un centro asistencial SALPICADURAS EN LOS OJOS 1. Lavar con abundante agua a baja presión o suero fisiológico durante 15 minutos. 2. Tapar la lesión. 3. Traslade a un centro asistencial. PERDIDA DE CONOCIMIENTO 1. Si cree que hay una lesión en la columna, deje a la persona donde la encontró, siempre y cuando siga respirando. 2. Mantenga a la persona caliente hasta que llegue la ayuda médica. 3. Si usted ve cuando una persona se desmaya, trate de evitar que se caiga. Acueste a la persona en el piso boca arriba y levántele los pies más o menos 30 cm. 4. Traslade a un centro asistencial. MORDEDURAS 1. Informe al médico de la localización. 2. Retire anillos, reloj, pulseras, etc. 3. Afloje cinturones, cordones de zapatos y prendas ajustadas. 4. Únicamente durante los primeros minutos intente comprimir suavemente la herida o la zona de la mordedura para procurar un sangrado que pueda remover algo del veneno 5. Lave zona afectada con abundante agua y jabón. 6. Permita una buena oxigenación. 7. De a beber solamente agua. 8. La extremidad afectada debe colocarse en posición funcional y al mismo nivel de la camilla, no debe colgar ni se debe levantar 9. Traslade a un centro asistencial.

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	CÓDIGO: SST-09
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 01/06/2023

ROBO	
Peligros asociados	Asalto, Robos
Consecuencias	Heridas con armas de fuego o corto punzantes, caídas,
Precauciones generales a tomar	No acepte ayuda de extraños No camine por lugares oscuros Evite usar el celular en las vías públicas

QUÉ HACER:		
ANTES	DURANTE	DESPUES
Camine observando todo lo que acontece a su alrededor, preste atención a lo que sucede en un radio de 360°. Si identifica una situación sospechosa, evítela alejándose o cambiando de dirección. Trate siempre de estar a unos 20 metros como mínimo de cualquier persona que usted considere sospechosa. Evite caminar por la calle con ambas manos ocupadas que impidan su correcto desplazamiento y perder el control del espacio hablando por celular en la calle. Utilizar alhajas o accesorios muy vistosos en vía pública pueden llamar la atención del delincuente, evite utilizarlos en estos sitios. Si lleva dinero en cantidad en los bolsillos, garantice que éste no se note fácilmente. No abra su bolso delante de personas desconocidas, ni para pagar dejando que estas personas observen cuántas tarjetas tiene o si lleva mucho dinero.	Si es atacado por uno o varios delincuentes: a. Conserve la calma b. Pida calma al delincuente c. Haga que él se sienta con el control de la situación d. Entregue los objetos que el delincuente le pida e. No transmita enojo o sentimiento de venganza, puede ser agredido f. Tenga presente que "contra un arma de fuego, no existe fuerza física suficiente". g. Nunca cree situaciones que hagan que el delincuente sienta que pierde el control de la situación. h. Nunca responda contra las agresiones físicas, "el objetivo principal es sobrevivir" i. El delincuente bajo efectos de sustancias psicotrópicas, cuenta con reflejos alterados. Haga todo con mucha calma y con movimientos suaves, evitando que él interprete de otra forma.	No intente detener al delincuente ni lo insulte, pues te puede acarrear consecuencias fatales Si es el caso, observe y anote la placa y características del vehículo del delincuente Dirijase a un lugar seguro, pida apoyo Denuncie ante las autoridades el hecho ocurrido. Cancele las tarjetas de crédito y reporte de documentos robados. Reflexione respecto de los factores en torno al hecho sufrido y reconsidere sus medidas de seguridad. Si la situación lo amerita, consulte un médico para que lo ayuden a superar la experiencia vivida.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN
1. Conserve la calma 2. No se resista 3. Entregue todo lo que el delincuente le pida 4. Denuncie ante la autoridad competente el delito del cual fue víctima.

EPIDEMIAS	
Peligros asociados	Contagio masivo entre funcionarios que hayan tenido contacto directo con la persona infectada.
Consecuencias	- Los síntomas más comunes de la epidemias respiratorias son fiebre, cansancio y tos seca. Algunos pacientes pueden presentar dolores musculares, congestión nasal, rinorrea, dolor de garganta o diarrea. La mayoría de las personas (alrededor del 80%) se recupera de la enfermedad sin necesidad de realizar ningún tratamiento especial. - Complicaciones moderadas o severas: Personas mayores de 60 años; personas con enfermedades médicas subyacentes: hipertensión arterial, problemas cardíacos, diabetes, enfermedades que causan inmunosupresión, enfermedad renal crónica, obesidad, enfermedades pulmonares.

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	CÓDIGO: SST-09
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 01/06/2023

Precauciones generales a tomar	* Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o usar un gel a base de alcohol. * Toser o estornudar sobre el codo flexionado, o con un pañuelo desechable. * Evitar el contacto cercano con personas que tengan síntomas de gripe. * Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar. * Limpiar y desinfectar los objetos y superficies que se tocan con frecuencia. * Si ha viajado a áreas donde circula el virus o ha estado en contacto cercano con alguien que lo tiene y presenta fiebre, tos o dificultad para respirar, deberá buscar atención médica, e informar inmediatamente a la empresa. * En lo posible guardar una distancia mínima de 2 metros entre cada persona. * La empresa destinará tiempo para la capacitación y asesoría frente al virus. * Utilizar elementos de bioseguridad tales como protectores respiratorios guantes y demás elementos suministrados por la empresa. * Se realizará desinfección de las superficies, equipos y herramientas mínimo dos veces al día.
--------------------------------	---

QUÉ HACER:		
ANTES	DURANTE	DESPUÉS
• Se deben seguir todas las medidas de prevención, frente al lavado de manos, desinfección de superficies y distanciamiento social a mínimo 2mts de distancia. • Comunicar alteraciones en la salud al proceso de SST. • Mantener las medidas de seguridad en el traslado de casa a trabajo y trabajo a casa, intentando en lo posible utilizar medios de transporte alternativos como uso de bicicleta, moto, o vehículo personal, evitando así el contacto con concentraciones de personas. • Disponer de un lugar cerrado, con iluminación, ventilación y cuenta con un botiquín que contiene elementos para la toma de temperatura, además de elementos de limpieza y desinfección, el cual servirá para aislar casos posibles de contagio	• Aísle al trabajador al área dispuesta para la atención • Usar siempre la Bioseguridad básica correspondiente. • Garantizar una distancia mínima de seguridad de dos metros, entre el colaborador afectado y la persona que presta la atención. • Tranquilizar al colaborador para evitar que sienta mayor ansiedad. • Tomar la temperatura del colaborador con un termómetro térmico sin tocar al paciente. • Tomar registro completo de los datos de la persona, hora del reporte de los síntomas, si es un contratista y/o visitante identifique EPS y ARL, dirección de la residencia, teléfonos de contacto, teléfono de contacto de un familiar. • Si el colaborador es directo de la empresa, defina el criterio de caso probable y reporte a ARL Sura y/o EPS correspondiente de la persona. • Indíquelo al trabajador el paso a seguir para el reporte. • Acordone el área, en donde el trabajador estaba desarrollando la labor y active al área de limpieza y desinfección • Aísle a los colaboradores del área durante el proceso de desinfección. • Realice entrevistas a las personas que tuvieron contacto directo con la persona que reporta el caso sospechoso	• Orden de retorno a la normalidad según los informes o reportes previamente realizados por la Brigada de Emergencia. • Evaluar si hay persistencia de riesgos con el apoyo de los actores del plan de emergencias. • Participar en la investigación de causas que originaron la emergencia. • Aprobación de reporte final y lecciones aprendidas • Seguimiento de condiciones de salud del trabajador que activo la emergencia y de los compañeros con los que tubo contacto.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN
1. Conserve la calma 2. Aísle al trabajador en un espacio seguro 3. Realice toma de temperatura sin tener contacto físico con el trabajador 4. Realice contacto con ARL/EPS para informar lo sucedido 5. Acordone el área donde se encontraba trabajando el funcionario y realice actividades de desinfección 6. Realice seguimiento al estado de salud y evolución del trabajador afectado.

SINIESTRO VIAL: CONDUCTOR	
Peligros asociados	Golpes contra o, con partes del vehículo, caídas, contacto con fluidos corporales de los heridos
Consecuencias	Fracturas abiertas y cerradas, hemorragias internas o externas, atrapamientos, muerte
Precauciones generales a tomar	No de nada de beber ni de comer a los heridos. No permita que personas inexpertas intervengan. Para la atención de las víctimas presente el seguro obligatorio de accidentes de tránsito del vehículo.

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	CÓDIGO: SST-09
		VERSIÓN: 2
		FECHA: 01/06/2023

QUÉ HACER:		
ANTES	DURANTE	DESPUES
Respete las señales de tránsito y límites de velocidad. De siempre prelación al peatón. Use siempre el cinturón de seguridad. Respete los cruces peatonales. Evite obstaculizar las intersecciones. Así el semáforo cambie a verde, es necesario fijarse que nadie esté cruzando la calle al momento de acelerar. No distraerse mientras se conduce, ni siquiera cuando el vehículo esté detenido en medio de la vía (chatear o hablar por celular). En lugares de mucha afluencia peatonal, como colegios, hospitales, universidades, entre otros, tener mucho cuidado al acelerar, ceder el paso, frenar, etc. Muchos peatones distraídos pueden ocasionar un accidente de tránsito. Fijarse muy bien que nadie cruce la calle mientras el vehículo este dando reversa. Realizar inspección pre operacional. Asistir a capacitaciones programadas	Si el conductor causa lesiones: Mantener la calma todo el tiempo. Después de ocurrido el impacto, verificar primero que se encuentre bien, que no tenga ninguna herida de gravedad o que comprometa su estado de salud, y luego chequear el estado de las demás personas involucradas en el siniestro. Encienda las luces del vehículo y coloque los triángulos o conos reflectivos a una distancia prudente (30 mts) para avisar a los demás vehículos que allí ocurrió un siniestro. Llame inmediatamente a las autoridades. La Línea de Emergencias (123), si es el caso, a la Policía de Carreteras (#767). Se recomienda que tome fotografías de lo sucedido y tomar los datos personales de los testigos del hecho. Esperar a que el (los) lesionados sean trasladados en ambulancia Si el conductor esta lesionado: Mantenga la calma, Si usted es la víctima en caso de lesiones, no permita ser movilizado por personal no capacitado. Si se hace absolutamente necesario mover a la víctima, evite al máximo la flexión de su cuerpo o trate en lo posible de buscar alguna persona que tenga conocimientos en primeros auxilios. Espere a ser trasladado a un centro asistencial.	Seguir las recomendaciones y tratamientos estipulados por los médicos. Realizar la investigación del accidente y formular el plan de acción adecuado para corregir las fallas y evitar otro evento

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN
1. Deténgase inmediatamente y compruebe si hay heridos o muertos. 2. Mantenga la serenidad 3. Si hay heridos evite moverlos, a menos que sea estrictamente necesario. 4. Llamar a una ambulancia. Mientras estos llegan, administre los primeros auxilios a los más graves. 5. Proteja a las víctimas de otros daños inminentes y procure detener cualquier clase hemorragia. Resguárdelos del frío y trate de tranquilizarlos. 6. Proporcione la información necesaria al personal paramédico.

SINIESTRO VIAL: PEATÓN	
Peligros asociados	Golpes contra o, con partes del vehículo, caídas, contacto con fluidos corporales de los heridos
Consecuencias	Fracturas abiertas y cerradas, hemorragias internas o externas, atrapamientos, muerte
Precauciones generales a tomar	No beba ni coma nada No permita que personas inexpertas intervengan.

QUÉ HACER:		
ANTES	DURANTE	DESPUES
En sitios de tránsito común, haga uso de las cebras, puentes peatonales o lugares demarcados para cruzarlos, respete las señales de tránsito. Asegúrese de que el conductor lo vea cruzar la calle. Al cruzar una vía, mire a ambos lados de la calle, transitando sobre andenes. Siempre camine por la acera. Al bajarse del vehículo de servicio público verifique que la vía está libre para su desplazamiento, antes de caminar. No use el celular en vías públicas puede desconcentrarlo, además puede ser víctima de robos Asistir a las capacitaciones programadas	Mantener la calma todo el tiempo. Después de ocurrido el impacto, verificar primero que se encuentre bien, que no tenga ninguna herida de gravedad o que comprometa su estado de salud, y luego chequear el estado de las demás personas involucradas en el accidente. Llamar inmediatamente a las autoridades. La Línea de Emergencias (123), si es el caso, a la Policía de Carreteras (#767). Si Ud. es la víctima en caso de lesiones, no permita ser movilizado por personal no capacitado. Si se hace absolutamente necesario mover a la víctima, evite al máximo la flexión de su cuerpo o trate en lo posible de buscar alguna persona que tenga conocimientos en primeros auxilios. Los lesionados serán trasladados en ambulancia Tratar de recolectar información del evento	Seguir las recomendaciones y tratamientos estipulados por los médicos. Realizar la investigación del siniestro vial y formular el plan de acción adecuado para corregir las fallas y evitar otro evento.

	PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS	CÓDIGO:	SST-09
		VERSIÓN:	2
		FECHA:	01/06/2023

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN (Si esta consiente)
1. Mantenga siempre la calma 2. Llame a emergencias. 3. Una vez sepa a que centro asistencial será trasladado, pida el favor de que el personal paramédico se comunice con la empresa. 4. La empresa será la responsable de informar a su contacto de emergencia.

PRÁCTICAS Y SIMULACROS

El simulacro de evacuación se desarrollará con una frecuencia anual y será de obligatoria participación para todos los ocupantes. El Comité de emergencia aprobará la ejecución de simulacros en cada centro de trabajo y el Jefe de Brigada se encargará de la preparación del libreta de simulacro. El simulacro vial se realizará de manera anual, involucrando a partes interesadas y realizando la divulgación de este a todos los colaboradores. Una vez realizado y terminado el simulacro se realizará la evaluación de: •Sistemas de notificación •Comportamiento de los ocupantes •Cumplimiento de funciones de los miembros de la estructura de emergencias •Medios de comunicación utilizados •Cumplimiento de los protocolos establecidos en el PON a evaluar •Rutas de evacuación y puntos de encuentro Cada simulacro será registrado y para desarrollar el ciclo de mejora continua se realizará un seguimiento a las oportunidades de mejora identificadas. Para las otras amenazas identificadas el Jefe de brigada en conjunto con los brigadistas determinará el cronograma de simulacros, teniendo como base el nivel de riesgo arrojado en la determinación de la vulnerabilidad. Formato sst-55 Planeación y evaluación simulacro
--

RIESGOS DE LAS RUTAS
En la identificación de siniestralidad en la vía se identifican a través de los mapas de calor de la agencia nacional de seguridad vial, identificando que en las zonas cercanas a las instalaciones y en las rutas utilizadas. https://mintransporte.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=82fdec3e0e114ce4a6f7c460fd74e9e3 Se debe realizar la consulta a través de la plataforma de in vías https://hermes2.invias.gov.co/SIV/ Bajo la identificación de los factores de riesgos en los desplazamientos misionales de los colaboradores se establece la matriz de riesgo vial en donde se establecen tratamiento del riesgo como lo es la intensidad del tráfico, las condiciones climatológicas, presencia de semovientes en las vías o animales callejeros, estado de la vía, curvas cerradas, la conocer estado de las vías por obras se recomienda que el colaborador realice la consulta por plataformas como MAPS o Waze, si los viajes son a nivel nacional se recomienda hacer la consulta al #767 desde el celular.

RIESGOS DE LAS RUTAS
Los centros de salud que se encuentran cerca a las rutas o centro de trabajo se tienen en el MEDEVAC

ACTUALIZACIÓN

El Plan de preparación y respuesta ante emergencias será actualizado cada vez que se genere algún cambio a nivel de instalaciones, recursos, procesos, etc., en caso de no presentarse ninguno de estos será revisado y actualizado 1 vez al año.				
CRONOGRAMA DE SIMULACROS AÑO 2025				
EVENTO	NIVEL DE RIESGO	MES PROGRAMADO	VERIFICACIÓN	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
Inundación	Bajo	Julio	Planeado	
Primeros Auxilios	Bajo	Septiembre	Planeado	
Sismo	Bajo	Octubre	Planeado	